



RESOLUCIÓN O. Nº 173/2021

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021

SANTIAGO, 24 de Mayo de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL Nº 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y demás disposiciones legales pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

2. Que, al tenor de lo establecido en el inciso tercero de la disposición antes citada, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, de fecha 26 de Marzo de 2021, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Estación Central, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio ORD. SG Nº 820 de 7 de Mayo de 2021, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se efectuó el día 18 de Mayo de 2021.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna antes indicada.



RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de Estación Central, con ocasión de las Elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de Noviembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

“NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL: ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021”

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Estación Central
---------	------------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE ALBERTO HURTADO - AV. ECUADOR	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO CON AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE ALBERTO HURTADO CALZADA PONIENTE ENTRE AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y AV. ECUADOR TRAMO 2: AV. PADRE ALBERTO HURTADO ORIENTE ENTRE AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y AV. ECUADOR

2	ESPACIO PÚBLICO AV. EL BELLOTO	EL BELLOTO-PLAZUELA JACARANDÁ-LAS ENCINAS	EL BELLOTO SUR CON JACARANDÁ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
3	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL-AV. AEROPUERTO	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL SUR CON AEROPUERTO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
4	PARQUE BERNARDO LEIGHTON	ARZOBISPO SUBERCASEUX-PADRE VICENTE IRARRÁZAVAL	ARZOBISPO SUBERCASEUX NORTE CON PADRE VICENTE IRARRÁZAVAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
5	PARQUE LA PÉRGOLA	EL ESTERO-LOS ÁRBITROS	EL ESTERO SUR CON LOS ÁRBITROS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
6	ESPACIO PÚBLICO DEL FERROCARRIL	FERROCARRIL - PASAJE TREINTA	FERROCARRIL SUR CON PASAJE TREINTA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE - MANUEL RIVAS VICUÑA	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE SUR CON MANUEL RIVAS VICUÑA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL - LAS REJAS SUR	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL - LAS REJAS SUR	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL CON LAS REJAS SUR	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL CALZADA NORTE ENTRE LAS REJAS SUR Y LOS ALERCES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL CALZADA SUR ENTRE LAS REJAS SUR Y LOS ALERCES

9	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN-CURACAVÍ	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE - CURACAVÍ	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE (CALZADA NORTE) CON CURACAVÍ	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	BANDEJÓN CENTRAL AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS - RADAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS CON RADAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
11	PARQUE LAS TORRES	LAS TORRES - LOS LIBERTADORES	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS TORRES ORIENTE (FRENTE A LOS LIBERTADORES)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
12	ESPACIO PÚBLICO SANTA CORINA	BANDEJÓN CENTRAL SANTA CORINA	BANDEJÓN CENTRAL SANTA CORINA NORTE (FRENTE A ENTRADA COLEGIO PIAMARTA)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
13	PLAZA LAS ARAUCARIAS	LAS ARAUCARIAS - LAS REJAS SUR - LAS ARAUCARIAS	LAS ARAUCARIAS ORIENTE CON LOS QUILLAYES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
14	ESPACIO PÚBLICO VILLA PORTALES	LAS ENCINAS - PASEO CENTRAL - EL ARRAYÁN	PASEO CENTRAL NORTE (INICIO FRENTE A PARROQUIA)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LAS CALLES SEÑALADAS)
15	PLAZA EL CRISTO	LAS VIOLETAS - LAS CATALPAS	LAS VIOLETAS NORTE CON LAS CATALPAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)

16	PLAZA VILLA MODERNA	AYSÉN - QUINCHAO - MAULLÍN - OFQUI	AYSÉN SUR CON QUINCHAO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZA DE FORMA RECTANGULAR)
17	PLAZA ADULTO MAYOR	QUEMCHI - LAS ESTEPAS - GUILLERMO SAAVEDRA	QUEMCHI SUR CON LAS COLINAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
18	PLAZA EL FARO	LA BAHÍA-EL FARO	EL FARO SUR CON LA BAHÍA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
19	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL- JOSÉ CARDIJN	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL NORTE (INICIO EN RETORNO FRENTE A JOSÉ CARDIJN)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
20	ESPACIO PÚBLICO TAITAO	TAITAO-PASAJE EL NADI	TAITAO NORTE CON PASAJE EL NADI	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: TAITAO NORTE ENTRE PASAJE EL NADI Y PASAJE CHADMO TRAMO 2: TAITAO NORTE ENTRE PASAJE CHADMO Y PASAJE COCHAMÓ TRAMO 3: TAITAO NORTE ENTRE PASAJE COCHAMÓ Y PASAJE RAHUE

				TRAMO 4: TAITAO NORTE ENTRE PASAJE RAHUE Y PALENA
21	ESPACIO PÚBLICO LA PORTADA	PASAJE LA PORTADA - YELCHO - PEDRO SÁEZ	PASAJE LA PORTADA SUR CON PEDRO SÁEZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
22	PLAZA PALENA	AV. PALENA-CALLE QUEMCHI-PASAJE COCHAMÓ	PASAJE DALCAHUE NORTE CON PALENA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA EN FORMA TRIANGULAR)
23	PLAZA OBISPO MANUEL UMAÑA	AV. OBISPO MANUEL UMAÑA-TACNA	AV. OBISPO MANUEL UMAÑA PONIENTE CON TACNA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA EN FORMA RECTANGULAR)
24	ESPACIO PÚBLICO COYHAIQUE - PALENA	PALENA - COYHAIQUE - PASAJE TORTEL- AYSÉN	PALENA ORIENTE CON YELCHO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR AL PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
25	PLAZA LAS REJAS SUR	LA REJAS SUR- QUENAC - COYHAIQUE	LAS REJAS SUR (COSTADO ORIENTE) CON QUENAC	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
26	PLAZA ESPAÑA	GASPAR DE ORENSE- EMBAJADOR QUINTANA	GASPAR DE ORENSE PONIENTE CON EMBAJADOR QUINTANA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)

				(FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
27	ESPACIO PÚBLICO FERROCARRIL-DIAGONAL SANTIAGO	AV. FERROCARRIL - DIAGONAL SANTIAGO	AV. FERROCARRIL SUR (FRENTE A DIAGONAL SANTIAGO)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
28	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE ALBERTO HURTADO - OBISPO JAVIER VÁSQUEZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE ALBERTO HURTADO – OBISPO JAVIER VÁSQUEZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE ALBERTO HURTADO CON AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (RESPETANDO PASOS PEATONALES)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DEL BANDEJÓN CENTRAL POR AMBAS CALZADAS)
29	PLAZA TRANSIT	TRANSIT-SARGENTO ROJAS	TRANSIT PONIENTE CON SARGENTO ROJAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
30	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN MILLIE	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN - LAGUNA DEL INCA	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN NORTE (FRENTE A AV. DEL PARQUE)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Estación Central
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.